

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto ordinario	5	cts
Id. id. extraordinario	16	"

Joaquín Mir

Lamento el percance; pero la noticia leída ayer no me ha cogido de nuevo. Mir se había desengañado. Ignoraba ya la fecha del trópezón. En cuanto á que la desgracia había de suceder no cabía duda. Estaba seguro. Y esa seguridad mía no tiene mérito. Conozco á Joaquín Mir y conozco los sitios de Mallorca donde Mir ha transcurrido cerca de dos años, pintando, en plena vida salvaje. Y conocí Mir conocida Mallorca, no era difícil prever cuánto ha pasado. Desgracia inevitable.

Entre la gente del «oficio», Mir ha llegado á tener, en estos últimos tiempos, su leyenda. Ha llegado á ser algo así como el rey Arthur. ¿Vive? me preguntaban algunos de sus amigos. ¿Ha resucitado? me interrogaban otros que ya lo tenían por muerto. Y yo no sabía casi nada. En dos años que ha vivido en pleno aislamiento, dos ó tres veces han llegado á mi noticias suyas.

Bajando una vez por las faldas del Puig Mayor, con Rusiñol, hacia Sóller, ya al anochecer, un guía nos señaló el sitio donde Mir vivía. Era la Calobra, allá abajo, en la costa, al término del torrente de *París*, desolado y salvaje en todo tiempo y horripilante en aquella hora triste, al morir aquel día de nubes, de viento y de mar picada.

Allí vivía Joaquín Mir, hacia meses, en un barracón con una hermana y con su madre, sin más noticias del mundo que las que podrían llevarle los carabineros destacados en aquellos sitios y los pescadores que allí se refugian en los días de temporal. Esas noticias del mundo entrevisto en las referencias de un carabnero ó de un pescador, eran suficientes á satisfacer la corta curiosidad de ese buen salvaje entregado en alma y cuerpo, en obras y en vida, al aire libre, á las montañas y á la luz.

En el retiro y en la soledad de ese rincón de Mallorca ha sufrido Mir una de las grandes crisis de su vida, artística. El que á los veintiocho años figura ya entre los pintores de mayor empuje de España entera, vive perpetuamente descontento de sí mismo. Cada paisaje es para su alma una lucha, todo un calvario. No es el batallar del pintor que siente una poesía, que ve un efecto y que no acierta á interpretarlo. Mir que ha llegado á dominar las combinaciones más difíciles del color, no sufre la tortura de esa impotencia. En él la lucha es más amarga. Es la vacilación entre dos conceptos de la pintura, del arte mismo; el combate entre el Mir de los primeros tiempos entregado ingenuamente, rudamente á la Naturaleza; y el Mir de hoy que sin ábaco y sus grandes dotes de colorista, busca en esa misma Naturaleza una sutileza de la realidad, algo así como el «sentido» escuamente poético de los campos y de las aguas.

De esas luchas silenciosas ha salido Mir espiritualmente extenuado, físicamente rendido. ¡Rendido físicamente, él que se pasa la vida en las montañas, al sol, arrastrado por las grandes rachas de viento que llegan del mar. Hace meses me hallé con Mir aquí en Barcelona. Estaba delgado, pálido. Había perdido mucho de su simpática fijeza. Llegaba de Mallorca con el propósito de marchar á París, á trabajar en «serio». A las dos horas de encontrarse aquí desista de su viaje, súbitamente sin motivo alguno.

Esas resoluciones repentinas é inexplicables son frecuentes en él. Dos ó tres veces, decidido á partir, ha hecho trasladar su equipaje desde la Calobra á Sóller; y otras tantas veces ha vuelto á regresar de Sóller á la Calobra. Y así meses y años.

Tales vacilaciones explican ese aislamiento que busca Mir para trabajar. Procura ir solo, hacer su camino sin nadie al lado. Y eso le perjudica. En esas crisis y dudas, la fe de un compañero salva y alienta, casi siempre. El, de seguro, no opina como yo. A la soledad se atiene, y en la soledad trabaja. Su labor, á pesar de todo, no ha sido estéril. Empezando hoy un cuadro, borrándolo mañana y volviendo á empezar, ha conseguido producir cuatro ó cinco obras que, según dicen los que las han visto, son, sin disputa, sus paisajes mejores.

El que mañana contemple esa Mallorca de los poetas en una galería artística ó en las salas de un palacio, no adivinará los quebrantos, la lucha, el dolor que esos paisajes significan. Mir no cree en los estudios previos. El traza y concluye el cuadro frente al natural mismo, tenga el lienzo las dimensiones que tenga. Con el cuadro va de un lado á otro, por atajos imposibles, por vericuetos peligrosos. Cuando pintó uno de los cuadros del «Gran Hotel» de Palma, inventó todo un aparejo para sostener el bas-

tidor. Tres meses estuvo haciendo equilibrio sobre el mar en una roca altísima, donde no tenía ni espacio para sentarse á encender la pipa en los momentos de descanso.

En uno de esos equilibrios, le ha faltado un pie y se ha despeñado. Le han recogido sin conocimiento, herido gravemente. Las últimas noticias respecto á su salud son más tranquilizadoras. Yo lo celebro con toda mi alma. Ese lienzo que mañana comprará algún extranjero, irá consagrado por la sangre del poeta. Esta vez el calvario no ha sido simbólico.

MIGUEL SARMIENTO.

El nuevo atentado contra Maura

De la prensa de Madrid tomamos las siguientes noticias que amplian nuestra información telegráfica.

Lo sucedido

El relato que, como decimos, nos hicieron los viajeros y algún empleado y en el que, por cierto, no hubo discrepancia alguna fué el siguiente:

Momentos antes de partir el tren de Alicante, salió de aquella estación para el puerto una máquina piloto arrastrado un coche de primera y un furgón para recoger al señor Maura, que se hallaba en aquel lugar.

Al regresar el convoy con el Sr. Maura se arrojaron algunas piedras contra aquél, resultando rotos dos cristales del coche que conducía al presidente.

Partió de nuevo el tren con dirección á Madrid, y apenas había llegado al disco, cuando atravesaba por entre dos desmontes coronados por chumbebras, se vió un grupo de sesenta ó más hombres escondidos tras éstas, á lo largo de la vía, é inmediatamente cayó sobre los coches un diluvio de piedras de gran tamaño, sonando inmediatamente después no pocos disparos de arma de fuego, dejando los proyectiles señales de sus efectos en diferentes carruajes, especialmente en el que ocupaba el señor Maura y sus acompañantes.

Eran éstos, al partir de Alicante, el gobernador, el señor Redonet, el señor Barget y el señor Poveda.

Como es natural, entre los viajeros se produjo alarma y confusión grandísimas.

En el departamento que ocupaba el presidente, todos procuraron resguardarse del mejor modo posible, obligando al señor Maura á que hiciera lo propio.

La pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren hizo fuego también, contestando á la agresión; el comandante del mismo Cuerpo, que ocupaba un departamento inmediato al del señor Maura, agotó las cápsulas de su revólver, y otros varios viajeros que llevaban armas de fuego hicieron bastantes disparos.

Como el tren llevaba doble tracción, su marcha era rápida y la refriega fué breve; pero á cuantas personas venían en el tren les parecieron muy largos los minutos.

En la estación de San Vicente descendió el gobernador, con objeto de dar disposiciones para ver de capturar á los autores de la brutal agresión.

La citada autoridad supone que la causa de aquélla es el haberse prohibido terminantemente el juego, buscando por este medio los interesados en él que sea relevado el gobernador de la provincia.

También supone el gobernador que ciertos elementos políticos se hayan puesto de acuerdo con los jugadores, cooperando á las manifestaciones hostiles.

Hasta aquí el señor Poveda que, como es natural, ha tenido que circunscribir su información dentro del departamento en que acompañaba al señor Maura.

Otros viajeros, con quienes hemos hablado al llegar el tren á la estación, nos dieron algunos detalles más, que comprueban lo milagrosamente que han salido ilesos de la refriega.

Al chocar las primeras piedras con los carruajes, todos los viajeros procuraron resguardarse en la parte baja de los mismos; pero aquéllas eran muchas, y con tal fuerza lanzadas, que, según nos manifestó una señora, una de ellas penetró por una ventanilla y salió por la del lado contrario.

Sonaron después los primeros disparos, y entonces el pánico fué indescriptible.

Casi todos los viajeros intentaron meterse debajo de los asientos; otros ponían los almohadones, maletas y sacos de viaje en las ventanillas, y los más valerosos, entre los cuales se contaba un agente de la ronda especial del señor Maura, disparaban su revólver contra las chumbebras, tras de las cuales se suponía á los agresores.

Algunos de éstos se hallaban echados boca abajo sobre los desmontes.

Los primeros momentos, á partir de la salida de Alicante, fueron de verdadero terror pues los gritos de los viajeros, el llanto de algunos niños que venían en el tren y las voces y gritos de los hombres producían una confusión enorme.

Como decimos antes, en los coches inmediatos al que ocupaba el señor Maura han dejado señales bien claras los proyectiles de diferentes clases.

El carruaje de primera clase número 188, en que venía el presidente, tiene dos balazos en uno de los costados, y rozado por otra bala uno de los cerros de la ventanilla; en el lado opuesto se ven las señales de una enorme piedra y otro balazo.

También hay señales de bala y pedradas en un coche de primera número 155, y en otro de segunda.

Un viajero nos ha dicho que uno de los proyectiles dobló el hierro de la rejilla que los coches llevan para colocar los equipajes.

En otros coches se han roto algunos cristales, y lo mismo ocurrió en la gartera de uno de los guardafrenos.

El conductor del tren tuvo que trasladarse á un rincón del furgón para resguardarse de aquella lluvia de proyectiles que, durante cinco ó seis minutos, cayó sobre todos los coches.

El resto del viaje fué muy satisfactorio para el presidente del Consejo.

En casi todas las estaciones le esperaba numerosa concurrencia, dándosele vivas, sobre todo en la de Elda, á cuyos andenes, que presentaban un aspecto fantástico con multitud de antorchas y luminarias, había acudido la mayor parte del pueblo, que le tributó grandes y cariñosas demostraciones de entusiasmo.

Durante todo el trayecto, de Alicante á Madrid, han sido continuas las ovaciones de que ha sido objeto el señor Maura, especialmente en las estaciones de Villena y Venta de la Encina.

En la primera de dichas estaciones hubo una imponente manifestación de simpatía al presidente del Consejo, compuesta de más de cuatro mil almas.

Los manifestantes dieron gritos de: ¡Viva el ministro regenerador! ¡Viva el ministro valiente! ¡Viva Maura!

Al llegar el tren á la estación de Venta de la Encina, el señor Maura apareció completamente tranquilo y saludando al público.

En la estación de Albacete se repitieron las aclamaciones.

PALMA

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el preso José Ribas Ribas, existente en esta Cárcel de Audiencia sea trasladado á la aflicta de Tarragona á cumplir ocho años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sansellas de haber detenido á un sujeto procesado en causa sobre falsificación, que estaba reclamado por el Juez competente.

El Alcalde de Andraig cita al mozo Ernesto Sastre Molina declarado prófugo por aquel Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Por el Rectorado de Barcelona ha sido nombrado Maestro interino de la escuela pública de niños de San Luis (Mahón) don José Fuste Cardus, con el haber anual de 412 pesetas y demás emolumentos legales.

Ayer al dar cuenta de la sesión celebrada la noche anterior por el Ayuntamiento, apareció equivocadamente el nombre del señor Castañer, debiendo ser el del señor Castaño como autor de la proposición de que constara en acta la satisfacción con que el vecindario de Palma había recibido la disposición concediendo el libre tránsito por el monte de Bellver.

Valga la rectificación.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer curado un muchacho que había tenido la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la frente.

Se nos suplica que llamemos la atención de la autoridad competente acerca del abuso que están cometiendo los conductores de los carros que transportan sillares del Coll d'en Rebas, los cuales dejan abandonados los carros cuando van por la carretera, dando lugar á continuos percances.

En el vapor correo de Barcelona salió

ayer el señor Conde de Sallent, habiendo pasado al muelle á despedirle el señor Gobernador civil de la provincia, don Joaquín Puigdorfilá, don José Sociás, don Antonio Barceló, el señor Marqués de la Cénia, don Pascual Ribot, y otros muchos amigos políticos y particulares.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, figuraban don Juan Alcover el periodista catalán don Francisco Aguilera y don Antonio Pastor.

El martes próximo principiará á prestar servicio de correo entre Palma y Barcelona, el nuevo vapor Isleña Marítima *Miramar*.

A la persona que haya escarabiado un perrito con un collar de cascabeles, puede pasar á recogerlo, dando las señas, en la Secretaría del Gobierno civil durante las horas de oficina.

Habiendo faltado á la concentración ordenada á cuerpo los reclutas excedentes de cupo Melchor Cloquell Fiol, José Comas Oliver, Sebastián Sastre Galmés, Lorenzo Galvis Galvos y Bartolomé Pallicer Vives, se les cita, llama y emplaza para que se presenten en el cuartel que ocupa el Regimiento de Baleares número 2 de lo contrario serán declarados rebeldes.

Don Andrés Vidal ha participado al señor Gobernador Civil de la provincia que se propone publicar en esta ciudad un periódico semanal que se titulará *El Gorro Frijío*, que saldrá á luz todos los sábados.

El señor Alcalde impuso ayer una multa á una vendedora ambulante de pescado, por falta de peso en la venta de la mercancía.

Se quejan con sobrada razón los vecinos de la calle de Bosch de los abusos que están cometiendo varias vecinas que se han establecido en dicha calle.

En la calle del Sindicato chocaron dos carruajes, resultando uno de los vehículos con desperfectos de consideración. Uno de los conductores recibió una herida en la mano derecha que le fué curada en la casa de socorro.

A las ocho de la mañana de ayer tuvo efecto en el Hospital Militar el acto de dar cumplimiento al precepto pascual los soldados enfermos existentes en aquel establecimiento.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo un buen número de Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos que guardan esta plaza.

La capilla del establecimiento estaba adornada presentando bonito aspecto.

Existiendo en el Batallón de Cazadores Alba de Tormes número 8 de guarnición en Inca (Baleares) una plaza de músico de segunda correspondiente á instrumento denominado «Bombardino» y teniendo que proveerse la misma por oposición los que deseen tomar parte en dicho examen lo solicitarán por medio de instancia dirigida al señor Teniente Coronel Jefe del mismo en el plazo de 20 días á contar desde la fecha de este anuncio, teniendo presente los que sean paisanos, que deben acompañar á las mismas certificado de buena conducta y su licencia caso de haber sido militares.

Hemos tenido el gusto de visitar el Laboratorio químico que acaba de instalarse en esta ciudad el señor Don German Martínez Mendoza profesor de la sección de ciencias de este Instituto y muy versado en las operaciones de análisis, tanto de materias minerales como de las orgánicas.

El material que hemos examinado cuidadosamente es de lo más perfecto y adelantado en su genero y la fama de buen analista de que viene precedido el señor Martínez hacen asegurar que el laboratorio que dirige sea un establecimiento útil en que puedan confiar los mallorquines á quienes sea preciso conocer la composición de los hierros de labor, de las sustancias y de cuantas materias convenga conocer á la perfección.

En la Exposición internacional que se celebró en Madrid en 1902 obtuvo el señor Martínez una medalla de oro por un procedimiento químico se de invención relativos á la elaboración y clasificación de aceites.

Puede pues el público, de hoy, más tener confianza en la suficiencia y habilidad operatorio del Director del nuevo laboratorio, que ha sido instalado en la calle del Call número 2.

TARJETAS POSTALES

de la visita del Rey Alfonso XIII á Mallorca
Se han puesto á la venta en la librería de Amen gual y Muntaner al precio de 0'10 pesetas una.

Audiencia

Causa por bigamia

Juicio oral

Pocos hechos como el del que se ocupó ayer el Tribunal de Derecho se suceden.

En nuestra capital es casi nuevo. Se han dado casos de que el hombre abandone la mujer para vivir retraído, para vivir amancebado con otra mujer; pero ninguno que llame tanto la atención de los tribunales y de la opinión pública como el siguiente:

Hecho de autos

Nicolás Llobera (hoy de 46 años de edad, natural de Palma y casado) marcha en 1887 para América en busca de trabajo. Recorre varios países de ella y al establecerse en Campana en 1890 conoce á Isabel Cardó, catalana, y que hacia unos años que había marchado allí con idéntico objeto que Llobera.

Entablan relaciones y tiempo después se casan en matrimonio civil según el ritual de la República Argentina.

Diez años vivieron juntos, tiempo durante el cual mediaron algunas disensiones entre los cónyuges, sin efectos algunos, pues si bien llegaron á separarse, volvieron á reunirse al poco tiempo.

En estos diez años tuvieron siete hijos, dos de los cuales murieron, é inscribieron los otros cinco en el registro de Campana pues hay una ley en dicho distrito que castiga á los padres que en el transcurso de veinte y cuatro horas no lo efectúe.

En 1901 se separa de su familia alegando la falta de trabajo en el pueblo donde reside y marcha á Buenos Aires de aquí á Montevideo y de Montevideo á España sin avisar á su mujer é hijos del viaje emprendido.

Llega en 1902 á Palma y conoce á Emilia Forteza. Ocultándole en pasado vida y después de unos seis meses de relaciones conciertase el matrimonio y llévase á efecto en el mismo año en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia.

Hallábase, como quien dice en plena luna de miel, cuando hete aquí á su primera esposa que, acompañada de los cinco niños, se presenta (1903) en Palma reclamando sus derechos.

El hecho que queda apuntado excitó la curiosidad del vecindario, satisfecha ayer por completo.

Mucho antes de abrirse el juicio, la gente no cabía en la antecala de la Audiencia tanta era la aglomeración, tantos los empujones que la guardia civil que custodiaba el salone viose en el trance de despejar los salones, pues el gentío arrollaba los ujeres.

A las once y media se da la voz de: Audiencia Pública, y en menos de un segundo la sala y contiguas están repletas.

El procesado

Nicolás Llobera, natural de Palma, casado de 46 años de edad. Niega su primer matrimonio, haciendo constar que la Cardó no pasó de ser su manceba.

Se explica nerviosamente y á momentos apasionado. Parece que fuera un discurso deantemano aprendido.

Como ocurre en contradicción con las declaraciones hechas ante el Juzgado, á petición del fiscal se leen aquéllas.

En la primera y segunda confiesa que conoce á la Cardó, que con ella tuvo cinco hijos que reconoce como suyos; y en la tercera ratifica lo dicho á las anteriores.

Niega el procesado que haya declarado tres veces, y el Presidente ordena que conste en acta tal negativa.

A las preguntas de la defensa contesta que durante su residencia en Buenos Aires estuvo varias veces de viaje.

Prueba testifical

Isabel Cardó

Natural de Lérida, de 44 años. Es la primera esposa de Nicolás Llobera.

En 1880 marchó á América estableciéndose en Campana. Antes de casarse con el procesado sostuvo relaciones ilícitas con un español durante el transcurso de las cuales tuvo un hijo, que ha quedado en América de sirviente en una casa.

Conocía el Llobera al casarse sus antiguas relaciones, y lo del hijo, lo cual no fué óbice para que el casamiento se efectuase.

Está conforme con el hecho de autos que queda relatado.

Presidente.—¿Ha tenido V. algún otro amante que el citado?

Declarante.—Por efecto de algunos disgustos que tuve con mi marido este se separó de mí y entonces hebe de aceptar las ofertas que se me hacían, como medio de sostenimiento.

P.—¿Se presentó V. al Cónsul después de casada?

D.—No señor

La defensa (señor Fiol), solicita un carco entre la declarante y el procesado. El Ministerio Público (señor Quintana), se opone á ello alegando que es dar un espectáculo nada edificante.

Geillia Forteza

Natural de Palma, de 36 años de edad. Vendía caca huetes en los pórticos de la plaza de Abastos, allí conoció al Llobera, recién venido de América, que le brindó su amor, aceptado por esta.

Ignoraba al casarse la pasada historia de su esposo, historia de la que se enteró al presentarse la Cardó.

Presidente.—¿Tenía mucho dinero el Llobera?

Declarante.—Ninguno: trabajamos para comer.

La defensa solicita la suspensión del juicio para que se miren con detenimiento y se estudien y conozcan algunos datos.

El Ministerio Público se apone á ello pues los hechos que la defensa quiere que se estudien para su conocimiento se conocen ya en la actualidad.

El Tribunal desestima la petición de la defensa.

Terminado el período de las pruebas ambas partes sostienen sus conclusiones provisionales.

Informes

En su hermoso y elocuente informe recordó el Fiscal la popularidad y lo insólito de el hecho; puso de relieve el cariño que debe sentirse hacia la compañera que comparte con nosotros la vida y sobre todo á los hijos, sangre de nuestra sangre «el caso de hoy no se ve ni en la vida de las fieras y bestias».

Dió cuenta de los hechos con todos sus detalles, desde el momento de la salida del procesado de Palma hasta su vuelta; «regresó solo... con su egoísmo, que se convierte en cinismo al presentarse ante un párroco ocultándole su verdadero estado para que efectue un segundo casamiento.

No le bastan las excusas, las contradicciones con que tropieza y que ponen de relieve su fechoría. Es necesario llegar más allá, se necesita injuriar á la mujer repudiada; ha tenido amantes... ¿Es esta una causa para que no exista delito?»

El matrimonio, según el Ministerio Público es legítimo puesto que se realizó con arreglo á las leyes de un país, en que residían. «Bueno estaría, señores Magistrados, que al atravesar la frontera, cuando un pedazo de mar se interponga entre nosotros, nos encontráramos desligados de nuestros deberes. ¡Bueno andaría el mundo!»

Cuando se realizó el segundo matrimonio no estaba declarada la nulidad del primero; y el artículo 51 del Código Civil dice que no tiene efectos civiles ó canónicos otro matrimonio si el primero es legítimo.

«En resumen, veo en el hecho de que nos ocupamos un delito de duplicidad de matrimonios, castigado en el artículo 455 del Código Penal, penado con un año y ocho meses de prisión correccional, pago de costas y perjuicios.»

La defensa insiste en que el hecho no está comprendido en el Código Penal.

Siendo españoles, como consta en el registro, el Llobera y la Cardó, quedan sujetos á las leyes españolas.

«El Código Civil señala dos formas para el matrimonio, la canónica y la civil. El último, que es el que contrajeron, debían hacerlo con arreglo á las leyes españolas; y para ello es necesario que el Juez esté delante y en su defecto el Cónsul ó Vice-cónsul.

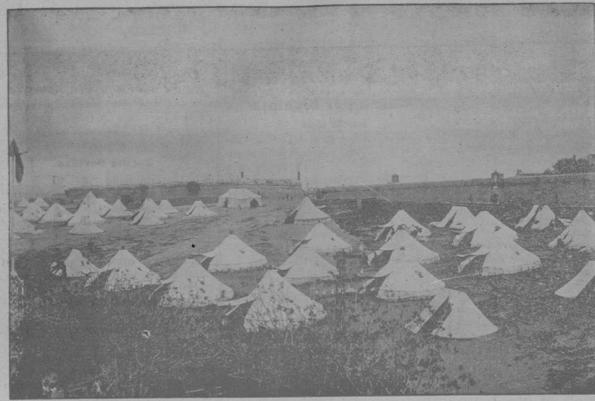
Los comentaristas de derecho internacional privados son personas competentes para resolver estos asuntos. Veamos lo que dicen Conde Luque y Carlos Mayor Elias.

Dice el primero:

«Respecto al matrimonio contraído por súbditos de un país de régimen canónico en territorio extranjero, la ley de la patria tiene una verdadera autoridad, jurisdicción y competencia para exigir que sus súbditos en el extranjero se sujeten al régimen del matrimonio canónico. Enhorabuena, que si la legislación territorial les exige el régimen civil se sujeten también á este régimen, pero así como han respetado la ley territorial, deben respetar también la de su patria en un punto tan fundamental como lo es el de regular el régimen matrimonial por la legislación canónica. La soberanía de este país, tiene el derecho de negar todo valor al matrimonio que celebre uno de sus súbditos en el extranjero sin sujetarse al régimen canónico.

En este mismo sentido que acabamos de indicar, resolvió la cuestión el Congreso jurídico de Barcelona de 1888. Estableció este Congreso la siguiente conclusión: «Los extranjeros al contraer

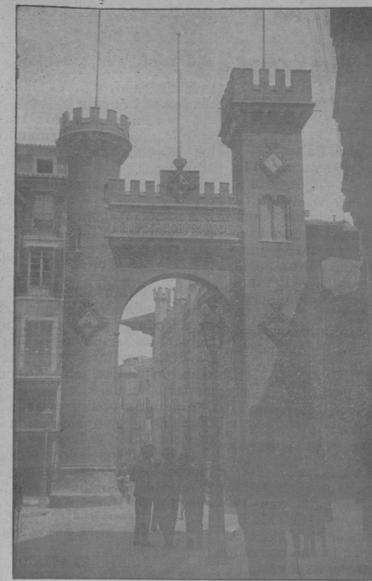
Recuerdos gráficos del viaje regio de Don Alfonso XIII á Mallorca



Campamento en Sta. Catalina de las fuerzas de los batallones Alba de Tormes, Alfonso XII y Barcelona



Llegada de Alfonso XIII al desembarcadero del Real Club de Regatas



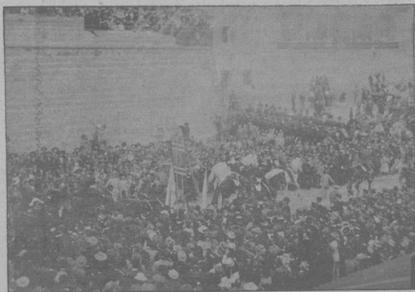
Arco costado por la Diputación Provincial



El Rey subiendo al Castillo de Bellver



Arco levantado en el Arrabal de Sta. Catalina



La comitiva regia frente al Club de Regatas



El Rey bajo palio junto á la Diputación



Tapiz regalado por la casa Vidal al Rey Alfonso XIII



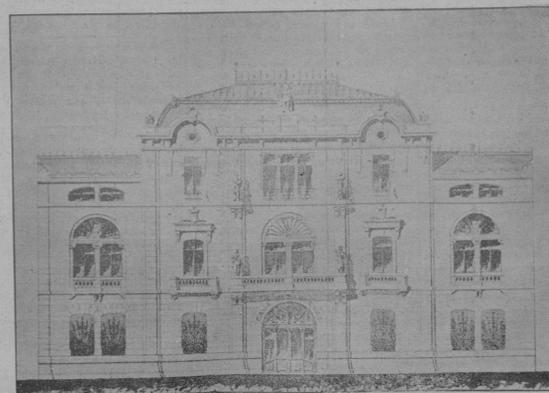
Sala de máquinas de la fábrica de alfombras del señor Vidal momentos antes de ser visitada por el Rey



El rey pasando revista á las tropas en Santa Catalina



Aspecto de la calle de Palacio al pasar el Rey Alfonso XIII



Piano del nuevo edificio de la Caja de Ahorros, en que el Rey puso la primera piedra



La flota real atracando al desembarcadero cerca de las cuevas de Artá



El Rey Alfonso XIII saliendo de las cuevas de Artá

SE VENDE

El predio Son CABRE de unas 14 á 16 teneladas, poblado de almendros é higueras y situado en el kilómetro 55 de la carretera de Artá y encima una colina punto muy alegre.
Para informes y detalles: L' amo en Jaume en el mismo predio; ó en Palma. Centra Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Últimas noticias

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El Rey en Málaga

Madrid 28 á las 16'15

Málaga.—Después de la recepción, á la que acudió numerosa y distinguido concurrencia, resultante un acto solemne, el Rey asistió á la inauguración de las obras en los terrenos cedidos de la muralla para construcción del barrio obrero.

Pronunciaron discursos el Obispo, el alcalde y el general Linares.

Se dieron muchos vivas al Rey.

S. M. almorzará á bordo del Giralda.

Desembacará á las tres de la tarde.

Botadura de un submarino

Madrid 28 á las 19

Nueva York.—Ha sido botado al agua en Brideport un submarino que fué vendido al Gobierno del Japón.

Dicho buque sirve para cortar cables y colocar minas.

Se asegura que los daños recibidos por los japoneses en Kalaf fueron insignificantes.

El Rey en Málaga.—Desembarco.—Visita ovación.

Madrid 28 á las 19'15

Málaga.—A las tres de la tarde desembarcó S. M. el Rey, visitando el edificio del Tiro Nacional y varias fábricas de los barrios de Trinidad y Perchel.

A su paso por las calles ha sido objeto de continuas ovaciones.

S. M. se embarcará al anochecer.

Nuevos detalles de la catástrofe

Madrid 28 á las 20'25

Un despacho oficial de Sevilla confirma la catástrofe ocurrida en la mina denominada «La Reunión», situada cerca de Tocina.

El número de las víctimas es crecidísimo.

Han acudido al sitio de la catástrofe, las autoridades y el Ingeniero encargabo de la mina.

Noticias del Estremo Oriente

Madrid 28 á las 20'45

Noticias recibidas de Sanghai confirman que los japoneses han movlizado el tercer cuerpo de ejército.

En Tientsin los rusos construyen un puente y fortifican las trincheras.

Se esperan detalles de algunos nuevos combates.

Los carlistas

Madrid 28 á las 22'40

El Diario Universal, ateniéndose á informes autorizados asegura que los carlistas están desalentados por la pasividad de don Carlos.

Muchos desearían que éste abdicara á favor de su hijo don Jaime, seguros de que se levantaría la bandera animosamente, pero don Carlos se niega á abdicar y á consentir que su hijo contraiga matrimonio.

Una velada.—Discursos

Madrid 28 á las 23'10

En el Circulo Liberal se ha celebrado una velada organizada por la juventud del partido, tratando sobre el problema de Marruecos.

Entre los discursantes so-

bresalieron los señores Galiano, Duval y Sartou.

Todos han censurado el tratado franco-ingles, afirmando los derechos de España en Marruecos.

Han asistido algunos diputados y senadores, notándose la ausencia de los señores Moret y Conde de Romanones.

Consejo de ministros.—Otras noticias.

Madrid 28 á las 24

La sesión del Consejo ha carecido de importancia, no habiéndose terminado el estudio de los presupuestos de Instrucción pública, debiendo con tinuar mañana.

Es muy probable que el señor Maura no vaya á Sevilla á esperar á S. M. el Rey.

Han conferenciado extensamente los señores Maura y Sampedro, ocupándose de la cuestión de Marruecos.

Confirmación.—Número de víctimas

—Visitas.

Madrid 29 á las 1'15

El Gobernador de Sevilla ha confirmado la desgracia de la mina «La Reunión», añadiendo que hasta ahora han extraviado 53 cadáveres, faltando á extraer más.

El Gobierno ha enviado socorros para las víctimas.

Málaga.—S. M. el Rey ha visitado el edificio de la Asociación de la Cruz Roja, siendo recibido por todo el personal presidiéndolo el señor Polavieja.

Roma.—El Rey Victor Manuel y el Presidente de la república francesa M. Loubet han salido esta tarde para Nápoles.

Los japoneses avanzan hacia Salú.

Mas detalles del viaje régio

Madrid 29 á las 1'35

Málaga.—S. M. el Rey visitó los talleres de los altos hornos presenciando la fundición de un grueso lingote.

El cuerpo de Bomberos ha practicado maniobras que ha presenciado S. M. siendo felicitados.

Las iluminaciones de los buques y fachadas de los edificios han resultado esplendidas.

Los muelles han estado animadísimos presentando el puerto un aspecto fantástico.

A las ocho se embarcó S. M. siendo ovacionado.

Mañana saldrá para Granada.

Mencheta.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 27

4 p. g interior. 75 65

Amortizable al 5 p. g. 96 75

Carpetas. 00 00

Banco de España. 479 00

Tabacos. 421 00

Francos. 00 00

Libras. 00 00

SUBASTA VOLUNTARIA

Se desea vender, si la postura acomoda, la finca Can Guíem sita en el Secar del Real que se compone de una casa y tierra con almendros que linda por Norte con camino de Can Espases Nou, por Sur con tierras de Juan Femenias, por Oeste con las de Miguel Perelló y por Este con la de Rosa Castelló.

La subasta tendrá lugar el día 14 de Mayo próximo á las once en el despacho del Notario Don Mateo Jaume, y los títulos de propiedad de la finca se hallan de manifiesto en el despacho del Procurador Don Miguel Oliver, Olmos, 166, 1.º

SEGADORAS DE HIERRO

en la horrería de

JUAN BALLE. BINISALEM

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

De la guerra.—Noticia confirmada

Madrid 28 á las 10'15

Un telegrama oficial de Alexieff confirma la noticia de que los torpederos rusos echaron á pique á un vapor mercante japonés que había desembarcado el pasaje y se reincorporaba á la escuadra japonesa.

Operaciones favorables á los rusos

Madrid 28 á las 11

Los cosacos al mando de Mitschenko, se apoderaron de Andju, ocupada por los japoneses, sin disparar un solo tiro.

Los japoneses y coreanos huyeron á la desbandada reuniéndose las tropas coreanas en las inmediaciones del río Yalú.

Los rusos han ido en marcha triunfal desde Wiju á dicha ciudad de Andju de cuyo último punto fueron antes desalojados los rusos por los japoneses.

En Rey en Málaga

Madrid 28 á las 12'15

12'25

12'30

Málaga.—A las doce ha fondeado el yate real Giralda al mando de S. M. el Rey, haciendo una habil maniobra al salir de Almería.

La travesía ha sido muy feliz por haber amainado mucho el temporal que reinó en los días anteriores.

El Giralda iba escoltado por el crucero Cardenal Cisneros.

Esperaban en el puerto de Málaga los cruceros Infanta Isabel y Rio de la Plata.

Al fondear el Giralda fué saludado con los cañonazos de ordenanza.

Pasaron á saludar á S. M. las autoridades y numerosas representaciones.

Las campanas fueron echadas al vuelo, oyendose continuos vivas por la numerosa concurrencia que aclama al Monarca con verdadero entusiasmo.

S. M. ha desembarcado en una falua ricamente decorada y tripulada por jóvenes aristocráticos de la capital.

Al saltar á tierra, distinguidas señoritas le ofrecieron un hermoso ramo de flores.

Durante la travesía desde el desembarcadero á la Catedral, cubrió la carrera una incesante lluvia de flores y multitud de palomas que son soltadas al paso de S. M.

Durante el Te-Deum la Catedral se llenó de un inmenso gentío destacándose en el presbiterio un hermoso dosel y artístico reclinatorio que ocupó S. M.

Terminado el acto religioso el Rey y su comitiva se dirigió á la Diputación donde se celebró una brillante recepción á la que asistieron todas las autoridades, numerosas comisiones y distinguidas personalidades.

La población presenta un aspecto fantástico. Fachadas y balcones engalanadas con delicado gusto.

Entusiasmo indescriptible.

Catástrofe en una mina

Madrid 28 á las 16'45

Se están recibiendo noticias de una horrorosa catástrofe ocurrida en una mina de carbón, cerca de Bélmez.

Las noticias dicen que se trata de una cosa espantosa.

Como consecuencia de la catástrofe van extraídos de la mina veinticinco cadáveres.

Esta desgracia ha causado gran impresión.

Mencheta.

CUESTIONES MUNICIPALES

Don Jaime Mas y Mas, vigilante de tercera clase, de la Cárcel de esta ciudad ha solicitado del Ayuntamiento una subvención, para compensar los gastos que le originó su estancia y viaje á Madrid, para el examen de autometría, cuya plaza desempeña en el espresado establecimiento.

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda para resolver varios asuntos de su competencia.

Los empleados del Ayuntamiento han empezado los trabajos para la rectificación del padrón municipal, que se efectuó en 31 de Diciembre último, por haber resultado incompleto.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde interesa la presentación del mozo Francisco Bauzá Riutord, declarado prófugo por el Ayuntamiento.

cajón del mecanismo haciéndolo astillas igualmente que el guarda manos.

Una de las astillas ha herido al soldado en el labio superior produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Enseguida ha sido curado por un médico destacado en la Mola y conducido en una lancha á esta ciudad é inmediatamente trasladado al cuartel de la Explanada.

A la hora de cerrar la presente edición el herido continúa en estado muy satisfactorio.

Notas del Mar

Procedentes de Mahón Barcelona y de Ibiza, respectivamente llegaron ayer por la mañana los vapores Isla de Menorca, Balaer y Cataluña con el correo pasaje y carga.

Para Tunez y Santa Cruz de Tenerife salieron ayer la polacra goleta San Antonio y el bergantín goleta Masagan el primero con lastre y el último con carga de ladrillos y otros.

Para Barcelona y Mahón respectivamente salieron ayer tarde los vapores Cataluña é Isla de Menorca embarcando ambos pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena á su titular. Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde á las seis y media Rosario, novena con sermón por don Bernardo Matas, Presbitero y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Nicolás, á las siete de la tarde, después de rezado el rosario, se dará principio á un devoto tríduo en honor de San Expedito, cuyos sermones estarán á cargo del Reverendo señor don Andrés Servera, Presbitero.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito. (Privilegiada).